

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 548
CONCEJO MUNICIPAL
14.05.2008**

Siendo las 15.08 horas la Sra. Mirta Lerchundy, Alcalde Suplente da inicio a la sesión. Se encuentran presentes los Concejales Sres. Víctor Hugo Gómez, Javier Oyarzo, César Henríquez, Nelson Velásquez y Luciano Belmar.

Sra. Alcalde Suplente: Da la palabra a representante de la Universidad de la Frontera, profesor del Instituto de Medio Ambiente e Instituto de Desarrollo Regional y Local para informar al Concejo acerca del Diplomado de Gestión Medio Ambiental que siguen funcionarios municipales y representantes de organizaciones.

Dr. Itilier Salazar Quintana, Director del Programa de Gestión Ambiental Local Los lagos de la Universidad de La Frontera: Se refiere a que el trabajo de la gestión ambiental local se expresa en varias acciones, participando dos funcionarios en capacitación más tres en el diplomado más dirigentes de la comunidad.

Les felicita por el esfuerzo y compromiso asumido a diferencia de otras comunas donde la municipalidad no apoya.

En el Diplomado se han completado todas las etapas faltando realizar algunos talleres con la comunidad.

Se capacitó, se visualizó los problemas y se agendaron, se estructuraron como proyectos y se espera gestionarlos para encontrar las soluciones.

Se refiere a las acciones que se pueden realizar para evitar o solucionar problemas ambientales.

Plantea que ésta es una inversión que se ha hecho por el Estado a través de la Universidad, ofreciendo el apoyo de la Universidad para el trabajo en la comuna.

El cierre del programa será en Ancud el 30 de Mayo, para lo que invita a la Sra. Alcaldesa Suplente y al Concejo a participar.

Se espera que la Municipalidad nombre un funcionario que asuma la responsabilidad de trabajar en el tema del Medio Ambiente para que se relacionen con la comunidad, Concejo, Autoridades e Instituciones.

Sr. Velásquez: Encuentra buena idea, pero cuando un Concejal hace una denuncia contra quienes contaminan por botar basura en la vía pública, después cuando ya habían sido infraccionados, la Sra. Alcaldesa certifica que los ha autorizado.

Sr. Salazar: Señala que la idea de contar con esta instancia en la Municipalidad es para acoger denuncias, generar instancias de trabajo, prevenir con establecimientos educacionales, la autorizada sanitaria, Carabineros y otras comunas.

Sr. Henríquez: Plantea la necesidad de que los funcionarios que participaron hagan una presentación al Concejo acerca de ello, de lo que se puede rescatar o preservar.

Sr. Belmar: Se refiere a que hay problemas de contaminación por basura, en los ríos, acústica.

Sra. Alcalde Suplente: Plantea que la gente que se privilegió para esta capacitación es para que ellos trabajen en conjunto y sean un aporte al medio ambiente a la comuna.

Problemas existen y por eso se capacitó a la gente y eso podría servir para que los problemas se trabajen como comuna y no hacia fuera porque a veces se pretende sacar provecho particular o personal sin ver el bien común.

Sr. Eduardo Hurtado: Informa que quedó un compromiso de seguimiento de los proyectos de otras comunas como una forma de controlar el trabajo comprometido, señala que están muy enriquecidos por el conocimiento de los modelos de gestión.

Sr. Salazar: Agradece la oportunidad expresando deseos de existir nuevas instancias de contacto.

CODESOSUR SINERGIAS:

Sr. Aldo Palacios: Se refiere al Proyecto de Manejo Costero Marino Integrado informando que se han realizado 9 reuniones a la fecha, 2 reuniones de Talleres con Organizaciones, 2 Salidas a reuniones Llico Bajo y Punta Capitanes y 1 Reunión Técnica con municipalidad.

Informa que como próximas tareas habrá una reunión mensual durante el primer año, 2 talleres de Manejo Costero Marino Integrado, 8 Encuentros técnicos con municipio Didecoprodesal-Secplac y 8 Salidas a terreno.

Se espera como producto una zonificación dinámica del uso del Borde Costero de manera participativa e interactiva.

Explica la situación del financiamiento que actualmente es un aporte de la Universidad de Kiel y Codesosur que ha aumentado sus gastos por lo que solicita que estudie un aporte de la municipalidad para traslados.

Plantea solicitar a Comisión Regional del Uso del Borde Costero que permita presentarle el proyecto de Manejo Costero Marino Integrado.

Sr. Gómez: Consulta qué pasa si un organismo del Estado se opone a este proyecto.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que esto se pide a la Mesa Regional y todas las municipalidades pertenecen a ella.

Sr. Palacios: Señala que se requiere contar con un software original, contar con un servidor y equipos en red.

Sr. Henríquez: Consulta por copias de informes y por el convenio a suscribir.

Sr. Palacios: Responde que no ha sido posible avanzar en ello y se estudia un convenio macro para que Codesosur Sinergias aporte lo que no corresponde a la Universidad de Kiel.

Sr. Henríquez: Consulta si se formó el equipo de trabajo municipal porque la gente está preocupada y escéptica respecto de este proyecto por lo que solicita que se agilice la entrega de información de lo que se ha avanzado.

Sr. Palacios: Responde que se ha hecho algo con diferentes unidades municipales-Secplac-Dideco-Dirección de Obras y Sugiere que se consulte a los organismos si quieren hacer un Área Marina Costera Protegida. El convenio para la zonificación es con la municipalidad que la presente al Gobierno Regional.

Sr. Gómez: Opina que este proyecto está cada vez más engorroso y con costos que antes no estaban considerados por falta de movilización y adquisición de programas de computación.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que eso es algo que debe estudiar.

Sr. Henríquez: Señala que hay que conformar un equipo técnico que trabaje con esa información.

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 544.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 544.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Sr. Henríquez: Consulta qué se puede hacer para dar solución a situación de Los Pinitos.

Sra. Alcalde Suplente: Depende si eso es permitido o no por Contraloría-

Sr. Gómez. Consulta qué pasa con la que querella que se conversó que se haría a Sr. Licandeo por el problema de la población ase Fresia.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que puede hacerla el Comité con el Abogado Municipal.

Sr. Belmar: Alguien debe ser responsable de recibir la población con una deuda.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que esa población la recibió el Serviú y ellos tenían la Boleta de Garantía. Se ofició muchas veces al Serviú denunciando estos hechos.

Sr. Velásquez: Señala que al cobro que tienen se les sumo el cobro por el alcantarillado.

Sra. Alcalde Suplente: Informa que se han revisado las instalaciones con Essal y se ha comprobado que alguien saca agua de la red del comité.

Sr. Velásquez: El consumo de agua es de antes que llegue la gente a la población y también es de un particular.

Sr. Belmar: Opina que la situación sigue así porque no hay un reclamo de peso.

Sra. Alcalde suplente: Informa que ante la situación que viven se les ha llevado agua y se les ha asesorado.

Sr. Belmar: Se plantea que se debería cancelar el agua de personas que al llegar a la población se encontraron con la deuda.

Sr. Gómez: Insiste en que el Abogado de la municipalidad tome contacto para que se presente una querrela contra Licandeo.

Sra. Alcalde Suplente: Se puede estudiar pero no quiere decir que ello realmente sea procedente.

Sr. Henríquez: Consulta por aumento de gastos de Item de gastos a contrata y personas.

Sra. Bernardita Burdiles: Explica que ha cambiado el nombre de asignación por cambio de ítem.

Se trata de viáticos y horas extras la necesidad de aumentar esos ítems, transferencias tales como M\$ 800 Banda "Lino Barría Barría", M\$ 400 Comité de Trabajo Los Pinitos y M\$ 75 Club de Cueca "Fresia Lindo".

Sra. Alcalde Suplente: Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban la modificación presupuestaria.

ACUERDO N° 1.162

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN LOS MONTOS E ÍTEMES QUE SE INDICAN:

AUMENTO ITEM DE INGRESOS			M\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10.487
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	4.000
TOTAL			14.487

DISMINUCION ITEM DE INGRESOS			M\$
03		TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y REALI	
		ZACION DE ACTIVIDADES	
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	2.500
TOTAL			2.500

AUMENTO ITEM DE GASTOS			M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	02	PERSONAL A CONTRATA	1.820
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.500
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09	ARRIENDOS	2.000
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01	AL SECTOR PRIVADO	
	004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1.275
31		INICIATIVAS DE INVERSION	
	02	PROYECTOS	
	001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	871
	004	OBRAS CIVILES	9.616
TOTAL			19.082

DISMINUCION ITEM DE GASTOS			M\$
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORR.	2.500
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.320
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.000
29		ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.200
35		SALDO FINAL DE CAJA	75
TOTAL			7.095

Sra. Alcalde Suplente: Informa que se está presentado un proyecto para una cancha sintética para el estadio Municipal y se requiere Acuerdo para comprometer el financiamiento de los gastos operacionales y mantención.

Sr. Oyarzo: Consulta cuánto cuesta el proyecto.

Sr. Negrón: Responde que el costo del proyecto es de M\$ 300.000.

Sra. Alcalde Suplente: Somete a votación la aprobación de este compromiso.

Todos los Sres. Concejales aprueban autorizar este compromiso de financiamiento.

ACUERDO N° 1.163

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE FINANCIAR LOS GASTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCIÓN DEL PROYECTO ADQUISICIÓN DE CANCHA SINTÉTICA PARA EL ESTADIO MUNICIPAL DE FRESIA.

Sra. Alcalde Suplente: Solicita que se explique en qué consiste el aporte para el proyecto de la plaza.

Sr. Negrón: Informa que para este proyecto corresponde que la Municipalidad aporte un 6% que asciende a m\$ 19.570 del monto total que son M\$ 319.500.

Sr. Henríquez: Consulta si no sería mejor presentar un proyecto por etapas que solucione los problemas ya detectados por años.

Sr. Negrón: Informa que este proyecto implica un mejoramiento integral de la plaza en sus áreas verdes, veredas e iluminación y que el compromiso de aporte es para el caso de que el proyecto sea aprobado y reciba financiamiento.

Sra. Alcalde Suplente: Somete a votación la aprobación de este aporte al proyecto, que sería con cargo al presupuesto municipal del año 2009.

Todos los Sres. Concejales aprueban comprometer el aporte para financiar el proyecto.

Todos los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo y lo aprueban.

ACUERDO N° 1.166

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DEL SR. JOSÉ PORFIRIO MAYORGA OJEDA PARA ACOGERSE A BENEFICIO DE BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO SEGÚN LEY N° 20.244

Oficio 362 del 07.05.2008 de Gobernación Provincial sobre emergencia por erupción del Volcán Chaitén y entrega de ayuda a familias de provincia de Palena, lo que corresponde a la Onemi.

Sr. Henríquez: Destaca la importancia de que estas personas estén registradas ante la Onemi, para que la gente no pierda los beneficios que entregará el Estado.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que se ha hecho un buen trabajo de coordinación con el Departamento Social.

Carta de la organización funcional Grupo Renacer del 07 de mayo, en la que solicitan autorización para postular al Fondevé aún cuando no tienen los seis meses de antigüedad que exige el reglamento.

Sr. Henríquez: Señala que no se sabe cuanta gente está postulando y en el caso autorizado en años anteriores había recursos disponibles, además hay organizaciones que el año pasado no pudieron postular porque el reglamento se los impedía y esperan hacerlo ahora.

Sr. Belmar: Opina que si hay un reglamento hay que respetarlo o se hacen excepciones para todos.

Sra. Alcalde Suplente: Somete a votación si se permite o no postular este grupo.

Sr. Oyarzo: Opina que hay que respetar el reglamento y no cabe someterlo a votación.

Con esta idea están de acuerdo todos los Sres. Concejales y no se somete a votación.

Carta ingreso calles al Serviu (proyecto de pavimentación abril 2008).

ACUERDO N° 1.164

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE EFECTUAR UN APOORTE POR LA SUMA DE M\$ 19.570 PARA EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS DE FRESIA CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2009.

CORRESPONDENCIA:

Se entrega Actas de las sesiones Ordinarias N° 545 y Extraordinaria N° 123.

Oficio 002839 del 28 de Abril de 2008 de Contraloría Regional con instrucciones sobre próximas elecciones municipales.

Ord. S-511 se entrega a Concejal Sr. Henríquez con informe de la situación de la profesora Sra. Paulina López y fotocopia de la primera y segunda etapas del proyecto de Agua Potable de Huempeleo

Se presenta carta solicitud del estudiante de educación superior Sr. Luis Alvarado Oyarzo, renovante de la beca Concejo Municipal, para que se le autorice la entrega de documento fuera del plazo establecido anteriormente.

Sra. Alcalde Suplente: Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo y lo aprueban.

ACUERDO N° 1.165

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR QUE EL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR SR. LUIS ALVARADO OYARZO, RENOVANTE DE LA BECA CONCEJO MUNICIPAL, PUEDA ENTREGAR SUS DOCUMENTOS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.

Ord. Ed-420 del 14 de Febrero de 2008, con solicitud de que el Concejo apruebe un Acuerdo para tramitar la jubilación del funcionario del Daem Sr. José Porfirio Mayorga Ojeda.

VARIOS:

Sra. Alcalde Suplente: Informa que visitó la comuna el Seremi de Obras Públicas y visitaron varios caminos para el futuro asfalto Beatas a Polizones, se ven las observaciones del diseño.

Se hace diseño Maichihue-Llico Bajo para elevar la cota del camino.

Se visitaron varios puentes para hacer un programa a 5 años para reconstruirlos.

El puente Los Cañones se va a proponer como definitivo y el corte del camino sería largo.

Respecto de los muelles para el río LLico contemplados, los diseños están R.S. y se postularán a ejecución a ejecución y Etapa.

Actualmente se licita el diseño de agua potable rural de Maichihue a Llico Bajo y planta de tratamiento de Parga.

Hasta el lunes hay plazo de entrega de proyecto de alcantarillado de Población Bustamante (12 viviendas) y la pavimentación se puede hacer hasta que esté construido el alcantarillado esto se financia con programación de acciones concurrentes de Subdere.

Sr. Henríquez: Qué pasa con la población Bórquez.

Sra. Alcalde Suplente: Es el proyecto que postulará a F.N.D.R.

Sr. Oyarzo: Solicita la clave de Internet de la Municipalidad.

Respecto de la pavimentación de Polizones, consulta que pasaría con la vereda que allí se construiría.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que no tendría sentido y existe el compromiso de financiar el proyecto para el otro año.

Sr. Oyarzo: Consulta si se hizo un estudio para el Jardín Infantil de Parga.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que se hizo un estudio que arrojó la existencia de 20 niños, ahora se hará un nuevo estudio para atender niños de más edad, la Municipalidad aportó solamente el terreno.

Sr. Oyarzo: Hace una crítica al Concejal Belmar, no de que trabaje para la Radio Nuevo Amanecer, sino que todas esas actividades deberían hacerse fuera del horario de trabajo, plantea esto porque se hizo una crítica a la Municipalidad es su horario de trabajo, lo que considera grave porque no estaba informado de cierta información puntual que dio.

Sr. Belmar: Consulta por despido de una funcionaria de Prodesal.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que allí se redujo el personal por parte de Indap al cambiar los lineamientos y disminuir el presupuesto para personal.

Sr. Belmar: Opina que Indap no puede sugerir despidos, si entregar recursos para contratar. Consulta si se aumentó el sueldo de los funcionarios que permanecen en sus cargos al despedirla.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que Indap se trabaja con dos profesionales y la persona a la que no le fue renovado el contrato fue mal evaluada por Indap.

Sr. Belmar: Consulta por qué no se pintan los pasos de cebrá, qué pasa con el Liceo Agrícola, sala en el predio.

Sra. Alcalde Suplente: Se está pidiendo un aporte a la piscicultura y sobre el Liceo, al parecer aun no está lista la licitación.

Sr. Belmar: Plantea que la estructura del patio cubierto de Parga está fuera de nivel e inclinándose.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que un ingeniero calculista hizo un estudio y sugirió el trabajo de instalar gaviones para afirmar el terreno.

Sr. Belmar: Consulta por solicitud de corte de árboles en calle Juan Schwerter porque es un peligro para los vecinos por la inseguridad que se genera en el sector.

Sra. Alcalde Suplente: Hay varios árboles que son problema que se cortarán.

Sr. Belmar: Consulta si se cancelará el perfeccionamiento del profesional al profesorado de la comuna en Mayo.

Sra. Alcalde Suplente: Responde afirmativamente.

Sr. Belmar: Qué pasa con el Gimnasio Fiscal porque la Sra. Isolde no tiene sueldo.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que Chile deportes aun no ha entregado el Gimnasio y falta los anexos del convenio.

Sr. Velásquez: Consulta por la necesidad de reparar garita de Cañal, la gente le reclama por que la gente que trabajó en despejar la vía no ha avanzado.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que vienen trabajando desde Colegual.

Sr. Velásquez: Consulta por reparación del alumbrado público en sector Villa El Jardín.

Plantea que en el recorrido de Llico Bajo a Fresia hay dos empresas y se adelantan o arrinconan en el camino por ganar pasajeros con gran peligro de accidente.

Plantea que en Tegalda hicieron una cuneta que lleva aguas servidas por los sitios, la persona que reclama es la Sra. Teresa Valenzuela, opina que se debería buscar una solución para evitar inundación de otros sitios.

Sr. Gómez: Consulta por el informe de gastos de semana fresiana.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que es una cuadrilla que trabajó en todas partes en esos días.

Sr. Gómez: Consulta por reunión en Huempeleo por cambio de profesor.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que fue a reunión y que habría tres personas que reclamaban, la reunión fue con apoderados, paradocentes y profesores.

Sr. Gómez: El Sr. Amaro Torres Mansilla manifestó que en 1980 facilitó una dobladora de metales a la Municipalidad y solicita que se la devuelvan o se le pague.

Sra. Alcalde Suplente: Informa que conversó con él quien trabajó con materiales municipales y no tiene como comprobar lo que solicita.

Sr. Gómez: Consulta si llegaron más estanques para almacenar agua porque vecinos de Cau – Cau solicitan.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que se les llevaron a los casos más urgentes y posteriormente se retiraron.

Sr. Belmar: Señala que ese problema estaría solucionado.

Sra. Alcalde Suplente: Manifiesta que todavía se entrega agua y hay algunos egoístas que siguen pidiendo agua estando ya conectados al proyecto de agua, como una forma de no pagar por el consumo.

Sr. Gómez: Se refiere a problema existente en el sector de Monte Verde por el camino de los Soto, lo que es muy caro.

Sra. Alcalde Suplente: Conversó con la Sra. Zulema y el camino sale muy caro por el sector en lo que están construyendo.

Sr. Henríquez: Consulta por devolución de dineros de Sra. Mirta Iracabal por pasajes del viaje de Dr. Burckle a Fresia.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que los recursos están en cuenta municipal y se necesita saber donde depositar o enviar el cheque.

Sr. Henríquez: Consulta por pago de \$100 que cada alumno debe hacer por las pruebas en el Liceo porque la fotocopiadora esta mala.

Sra. Alcalde Suplente: Consultará la situación.

Sra. Henríquez: Le preocupa por el horario del Sr. Mancilla porque le ha visto conduciendo furgón particular dentro de la jornada laboral.

Solicita un informe del estado de avance del proyecto del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.

Insiste en que se informe a Vialidad ya que el recapado de la carretera a Totoral está en muy mal estado

Se da lectura a carta de reclamo de Sr. Bernardo Cosme Gómez, quien manifiesta la urgente necesidad de que se le conecte al alcantarillado, junto con denunciar que desconocidos se reúnen a beber en las inmediaciones de las viviendas del sector.

ACUERDO N° 1.167

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SRES. CONCEJALES EN EL SEMINARIO NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE ANCUD EL DÍA 30 DEL MES EN CURSO, PARA LO CUAL LA MUNICIPALIDAD SE HARÁ CARGO DE LOS GASTOS DE TRASLADO, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN. POR CUANTO VIAJARÁN A LAS 17.00 HORAS DEL DÍA JUEVES 29 DE MAYO.

Se da término a la sesión siendo las 18:30 horas.


SECRETARIO
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
MIRTA LERCHUNDY GARCÍA
ALCALDE SUPLENTE